

el sitio por donde deuera abrirse la arregua con menor
perjuizio y maior utilidad para lo que se nombran los
vehedores alaxofes de tu con Intervencion de los S^{rs} Juan P^o
y Cavalleros Procuradores Sindico General y Perceptor
Se concluo este cauido que firmaron Dox fee

Balanco Senior Joseph Montalban
Acos

Joseph P^o
Mendoza

En la M^o N^o y M^o Ciudad de Lorca a veinte y tres dias del mes de fe-
brero de mil setecientos sesenta y siete se juntaron a consejo los
S^{rs} Lorca Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mage-
stad y utilidad de esta Republica a saver el S^o Juan Balanco
del campo de su Magestad Coronado y capitana guerra de esta
Ciudad y los señores D^o Alphonso ordico D^o Juan P^o D^o Gines de
Troya D^o Juan Pedro Molina D^o Pedro Martin D^o Diego Cayuela y
D^o Martin Penon de la Regidoria: D^o Juan Montalban Procu-
rador General acordaron lo siguiente

tomados niños expu^o

Se propuso en este cauido por el S^o Gines de Troya
Entrar el S^o G^oph como comisario de los Niños expu^o los religiosos
de Aco^o Perceptor
aque estaban expuestos hechandolos como los hechaban
ya en el Laguan de su Casa ya en el de el Mayorazgo y que
comberdria poner un tomo como en otros tiempos le hu-
bo para evitar los perjuizos y executar con maior exome

